

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021
VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA

AGENDA

Lunes, 12 de abril de 2021
3:30 p.m.

Sesión virtual en el programa Microsoft Teams

I. ACTA

- Acta de la Vigésimo Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión, de fecha 5 de abril de 2021. ([Ver acta](#)).

II. DESPACHO

1. [Cuadro de documentos recibidos.](#)
2. [Cuadro de documentos emitidos.](#)
3. Proyectos de Ley ingresados:
 - [Proyecto de Ley 7403/2020-CR](#)
 - [Proyecto de Ley 7428/2020-CR](#)

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

1. Exposición del Ministro de la Producción, señor José Luis Chicoma Lúcar, sobre:
 - a) Informe sobre medidas adoptadas a la fecha para garantizar el buen funcionamiento del NEC Uniformes PNP frente a las denuncias sobre presuntas irregularidades como anulación de procesos y demoras para definir a los proveedores de insumos de los Núcleos Ejecutores de Compra de Uniformes conformado por el MININTER – PNP, así como la presunta existencia de sobrecostos previamente pactados o de mala calidad lo que, de ser cierto, podría originar un grave perjuicio económico a las PYMES.
 - b) Estado de avance en la entrega de compra, precisando si es que a la fecha se han presentado denuncias sobre los procesos en curso del NEC- Uniformes PNP.

Nota: Mediante oficio N° 00000089-2021-PRODUCE/DM, recibido el 09.07.2021, el Ministro de la Producción informa que lo representará la señora Juana Rosa Ana Balcázar Suárez, Viceministra de MYPE e Industria.

2. **Exposición del Ministro del Interior, señor José Elice Navarro:**
 - a) **Informe sobre medidas adoptadas a la fecha para garantizar el buen funcionamiento del NEC Uniformes PNP frente a las denuncias sobre presuntas irregularidades como anulación de procesos y demoras para definir a los proveedores de insumos de los Núcleos Ejecutores de Compra de Uniformes conformado por el MININTER – PNP, así como la presunta existencia de sobrecostos previamente pactados o de mala calidad lo que, de ser cierto, podría originar un grave perjuicio económico a las PYMES.**
 - b) **Estado de avance en la entrega de compra, precisando si es que a la fecha se han presentado denuncias sobre los procesos en curso del NEC- Uniformes PNP.**
 - c) **Informe sobre las acciones adoptadas por el MININTER respecto a la incursión terrorista en la comunidad de Huarcatán en la provincia de Huanta de la región Ayacucho, ocurrido el pasado 23 de marzo, donde secuestraron y asesinaron a cuatro comuneros.**
3. **Exposición del Superintendente Nacional de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC, señor Juan Antonio Álvarez Manrique, sobre:**
 - a) **Plan de acción sobre el estado actual de la fabricación, comercialización, importación, exportación, almacenamiento, traslado, posesión y uso de armas en el territorio nacional.**
 - b) **Atención de la problemática del mercado negro de armas en el país.**
4. **Pedido del congresista Otto Guibovich para conformar un grupo de trabajo que efectúe visitas para evaluar la situación de las instalaciones en la zona del VRAEM.**
5. **Designación del coordinador del grupo de trabajo para el seguimiento e impulso a la puesta en operación del nuevo hospital Luis N. Sáenz de la Policía Nacional del Perú.**
6. **Sustentación del proyecto de ley 7275/2020-CR, que propone modificaciones e incorporaciones a la Ley 29664, Ley que crea el**

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre (SINAGERD), con la finalidad de fortalecer el proceso de prevención de riesgo frente a la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante situaciones de desastre, a cargo de la congresista Valeria Valer.

7. Debate del predictamen recaído en el proyecto de ley 5189/2020-CR, que propone la Ley que modifica la Ley 29420, Ley que fija monto para el beneficio de seguro de vida o compensación extraordinaria para el personal de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú y el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú o a sus beneficiarios, modificada por el Decreto Legislativo 1260.
[\(Ver predictamen\)](#)